

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar **para celebrar en el Salón de Plenos de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, sesión extraordinaria en primera convocatoria, a las TRECE HORAS del día QUINCE DE MAYO** próximo, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar en **segunda convocatoria dos días más tarde a la misma hora**, tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Gestión de Fondos Europeos en la Ciudad de Cáceres 2014-2020.

MOTIVO DE LA SESIÓN: Celebración de sesión extraordinaria solicitada por los miembros del Grupo Municipal del Partido Socialista y del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes.

A C T A

de la sesión extraordinaria celebrada
por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** el día

15 DE MAYO DE 2014

SEÑORES QUE ASISTEN.- En la Ciudad de Cáceres, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día quince de mayo de dos mil catorce, previamente citados y al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y bajo la Presidencia de la Exma. Sra. Alcaldesa Presidenta, D^a María Elena Nevado del Campo, los siguientes Concejales: D. Laureano León Rodríguez, D. Valentín Enrique Pacheco Polo, D. Jorge Carrasco García, D^a María Luz Regidor Mateos, D. Jesús Fernando Bravo Díaz, D^a María Luisa Caldera Andrada, D. José María González Floriano, D. José María Asenjo Calderón, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno, D^a María Eugenia García García, D^a María Teresa González Fernández, D^a Rosa de Lima Palomino Pedrero, D. Pedro Juan Muriel Tato, D^a Antonia López Pedrazo, D. Lucas Enrique Barbero Huertas, D. Miguel López Guerrero, D. Vicente Valle Barbero, D^a Ana María Garrido Chamorro, D^a María del Carmen Lillo Marqués, D. Francisco Antonio Hurtado Muñoz, D^a Luisa Margarita González-Jubete Navarro, D. Manuel Cruz Moreno y D^a Marcelina Elviro Amado, asistidos por el Secretario General de la Corporación, D. Manuel Aunión Segador y por el Interventor Municipal D. Justo Moreno López.

El Concejel D. Víctor Manuel García Vega, no asistió a la sesión pero excusó su falta de asistencia ante la Presidencia.

A continuación, y de orden de la Presidencia, por el Secretario General de la Corporación se da lectura al orden del día de la sesión,

adoptándose, por unanimidad, salvo que se exprese otra cosa, los siguientes acuerdos:

PUNTO ÚNICO.- GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS EN LA CIUDAD DE CÁCERES 2014-2020.-

Por el Secretario General de la Corporación se da lectura a un escrito remitido por los Concejales pertenecientes al Grupo Municipal Socialista y al Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes, que dice lo siguiente:

"SOLICITUD DE CONOCATORIA DE PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Los Concejales del Grupo Socialista de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, abajo firmantes;

MANIFIESTAN: Que conformando los solicitantes más de la cuarta parte del número legal de miembros de esta Corporación Municipal, por medio del presente escrito y con sustento en los siguientes, y al amparo de lo que dispone el art. 96 del ROM.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.-

ÚNICO: En virtud de lo dispuesto en el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 48 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, en concordancia con el artículo 78.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y con sustento en el artículo 66 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres;

SOLICITAN.

A la Ilma. Sra. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, que convoque al Pleno de esta Corporación Municipal a SESIÓN EXTRAORDINARIA, conforme a las competencias establecidas en el artículo

21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, al objeto de propiciar un debate en el seno del Pleno Municipal, con todos los grupos políticos, que favorezca la adopción de acuerdos y consenso en la GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS PARA LA CIUDAD DE CÁCERES a través de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS EN LA CIUDAD DE CÁCERES 2014-2020.

MOTIVO DE LA SESIÓN:

La Estrategia de Especialización Inteligente aprobada para nuestra región en los últimos meses, así como el periodo 2014-2020 de gestión y aprovechamiento de fondos europeos, hace necesario, a juicio del Grupo Municipal Socialista, un consenso y un acuerdo global para la llegada de fondos europeos a nuestra ciudad que permita una mejora en nuestros índices económicos y una dinamización de nuestro desarrollo, de nuestro presente y de nuestro futuro.

En Cáceres, a veintiuno de abril de dos mil catorce. POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA: Miguel López, Vicente Valle, Ana Garrido, Paco Hurtado, Víctor García, Carmen Lillo. POR IU-LOS VERDES: Margarita González-Jubete, Manuel Cruz".

A continuación, la Excm. Sra. Alcaldesa da la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Valle Barbero, que asumirá la portavocía de ambos grupos proponentes.

El Sr. Valle Barbero manifiesta: *"Nosotros hemos pedido este Pleno porque creemos que era necesario hacer propuestas y solicitar al equipo de gobierno que un tema tan importante como los Fondos Europeos, sobre todo*

en el sexenio 2014/2020, que ahora se inicia, creemos que es importante que todo el mundo estemos de acuerdo y trabajemos en la misma dirección.

Para ello creemos que hay que realizar un diagnóstico en profundidad sobre el futuro de Cáceres.

En el desarrollo urbano de Extremadura, las ciudades de Mérida y de Badajoz, se encuentran situadas en el eje urbano Villanueva/Don Benito/Mérida/Badajoz; beneficiándose de la mayor inversión del siglo XX en Extremadura, con más de ciento cincuenta mil hectáreas de regadío que permitieron la inversión en infraestructuras hidráulicas de embalses, regadíos y colonización, contribuyendo a la misma, la implantación de miles de empresarios agrícolas, de decenas de agroindustrias; y un aumento de la densidad de la población superior a cincuenta y cinco habitantes por kilómetro cuadrado; que han permitido la capitalización del territorio y hoy representan la mayor concentración de riqueza de nuestra región, y, por tanto, es foco de atracción de inversiones complementarias en autovías, en ferrocarril, en inversiones productivas, etc.

En el caso de la provincia de Cáceres, ha sido el eje urbano norte Navalmoral/Plasencia/Coria, la zona que ha visto mejorada su capacidad productiva, en la misma época, con una inversión de más de cuarenta mil hectáreas de regadío y con su consiguiente repercusión en las atracciones de inversiones públicas y privadas.

Sin embargo, el territorio del Tajo en el que se ubica la Ciudad de Cáceres, por su orografía nunca ha dispuesto de las mismas oportunidades de desarrollo durante el siglo XX y se encuentra rodeado del territorio más inhóspito, envejecido, descapitalizado y menos productivo de la economía extremeña, como indica la más baja densidad de la población del cinturón de Cáceres, con diez habitantes por kilómetro cuadrado, frente al que representa Badajoz/Mérida/Villanueva/Don Benito, Plasencia e incluso Navalmoral: más de cincuenta habitantes por kilómetro cuadrado; y sólo

atenuada por el eje Norte-Sur, que conforman Zafra/Almendralejo/Mérida/Cáceres/Plasencia.

Tal vez sea este el escenario que ha provocado que el futuro de la Ciudad de Cáceres esté cada vez más amenazado y con un bajo potencial de crecimiento económico y un alto envejecimiento de la población, respecto al entramado urbano extremeño, de no introducir medidas correctoras que activen una discriminación positiva para la ciudad y el territorio, en relación con otras áreas urbanas que tienden a provocar un fuerte desequilibrio urbano regional.

Sin duda, este escenario, aunque expresado superficialmente, nos comprometa a proponer un pacto social y político, para el relanzamiento de la ciudad y todo el corredor del Tajo, sobre la base de los recursos actualmente disponibles, aprovechando que las oportunidades más importantes para Cáceres durante los próximos siete años, tienen que ver con la gestión de los fondos europeos, de gestión nacional, regional o local, cuando ahora es el momento de planificar esas inversiones.

Y decimos esto porque una salida de la crisis que requiere concertación y consenso. Los socialistas venimos trabajando a lo largo de todo este año de 2014, en silencio, elaborando nuestras propuestas, trenzando consultas y consensos con la ciudadanía, pues pensamos que es mucho lo que puede y debe hacerse en nuestra ciudad para que los cacereños y cacereñas superen las dificultades a la que la crisis nos enfrenta descarnadamente; sin olvidar que los cambios que se van produciendo en la ciudad, lo hacen vertiginosamente, tanto en el ámbito social, cultural, económico, tecnológico o político. Por lo que la capacidad de adaptarse o, incluso mejor, anticiparse a ello, será una opción a tener muy presente en cualquier escenario de futuro para esta ciudad.

Lo que nos demuestra la experiencia es que no tener un proyecto colectivo y ampliamente consensuado, ha hecho que se hayan tomado, en ocasiones, decisiones sin cierta lógica y que hayan situado a la ciudad, a día

de hoy, sin perspectivas de futuro, ni ilusiones que permitan a los ciudadanos invertir y trabajar con certeza en sus proyectos vitales.

Es importante tratar de dibujar la ciudad a la que aspiramos, fijando los pilares de ese diseño y las estrategias a ejecutar para conseguirlo, pues tener un proyecto de futuro es el esfuerzo de hacer probable el futuro más deseado.

La improvisación es un riesgo grave que puede conducir a un futuro errático que impida avanzar, como lo viene demostrando la realidad. Hay que adelantarse a los acontecimientos con proyectos de gran calado para la ciudad, creando una hoja de ruta que sea evaluable y revisable periódicamente, para poder evitar decisiones erráticas que la Ciudad de Cáceres ha vivido siempre. Sin visión de futuro no sabremos cómo encaminar nuestros pasos, ni planificar haciendo rentables las inversiones, ni proponer planes para la generación de empleo y mejora del bienestar.

Debemos marcar un camino que ayude a encarar y superar las dificultades, una hoja de ruta abierta y flexible para diseñar el futuro deseado con la habilidad necesaria de poder improvisar ante lo inesperado.

Consideramos que un proyecto de futuro para Cáceres debe concitar el mayor apoyo posible de la ciudadanía y de las instituciones, impulsar la ilusión de que compartimos algo en común, de que la mayoría se sienta partícipe de su diseño y desarrollo; y de que todos podamos aportar algo al bien común y al interés general. Sólo así conseguiremos algo que cambie y mejore la ciudad, tanto para las generaciones presentes, como para las generaciones futuras.

Cáceres necesita continuar rediseñando la ciudad, un programa de desarrollo económico, social y cultural, que la sitúe en el mapa regional y nacional, que estimule la participación y el compromiso de los ciudadanos, de los inversores y de los visitantes.

Los socialistas venimos haciendo una profunda reflexión sobre el futuro de Cáceres y hemos llegado a la conclusión de que es imprescindible

un liderazgo colectivo, impulsado desde la acción política, con la colaboración de los agentes más dinámicos de la ciudad y con los representantes de las organizaciones ciudadanas.

Los socialistas queremos aportar un mensaje positivo del compromiso desde la política y nuestra capacidad para pactar los proyectos que son importantes para la ciudad y trascienden la rivalidad entre partidos por el bien y el interés común.

Sabedores de que son los grandes proyectos los que provocan grandes transformaciones e impulsan el progreso de la ciudad y el territorio, como ha ocurrido a lo largo de la historia en Cáceres con la explotación de fosfatos de la industria minera de Aldea Moret, la declaración de Patrimonio de la Humanidad y el tercer conjunto monumental de Europa, la creación del campus universitario del semidistrito de Cáceres, o las autovías Madrid-Lisboa o Sevilla-Gijón; que junto a otras inversiones han dibujado el Cáceres que hoy conocemos y del que nos sentimos orgullosos.

Los socialistas cacereños consideramos necesario un nuevo impulso aprovechando los recursos provenientes de los fondos europeos para el periodo 2014-2020.

Entendemos que son los proyectos como el Centro de Cirugía de mínima invasión, la Ciudad de la Salud y la Innovación, la candidatura de Cáceres Capital Europea de la Cultura, la red de autovías Norte-Sur, y Este-Oeste, el AVE Madrid-Lisboa, e incluso la rehabilitación de la Plaza Mayor, las que cambian nuestra fisonomía urbana, dinamizan la economía y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida y el empleo en la ciudad.

Comprometidos con la importancia de llegar a acuerdos por el bien común, los socialistas ofrecimos hace más de dos meses un pacto a todas las fuerzas políticas de la Corporación municipal y a la sociedad cacereña, para la creación de una comisión de trabajo con representantes ciudadanos, investigadores, políticos y técnicos municipales, provinciales y autonómicos, que nos permitan elaborar un conjunto de proyectos para su financiación con

fondos europeos y de este modo poder dotar a la ciudad de la capacidad financiera que nos permita impulsar la actividad económica durante los próximos seis años en la ciudad y la creación de empleo en sectores fundamentales para la economía local de Cáceres.

Consideramos que será prioritario desarrollar una estrategia cacereña integrada en el marco de la estrategia de innovación y especialización inteligente, de Extremadura y del programa operativo regional, que nos permita alinear los proyectos que presente Cáceres con las líneas de inversión regionales, nacionales y europeas, para recuperar la iniciativa de construcción del nuevo hospital y la Ciudad de la Salud, la nueva estación de tren de alta velocidad, con la desaparición de las vías que separan a Aldea Moret y El Junquillo de la Ciudad; la Ronda Sureste, impulsar el corredor del conocimiento de la Ribera del Marco como nueva puerta -que por cierto es la más antigua- de la entrada a la ciudad monumental o el desarrollo de un modelo de ciudad inteligente, innovadora y creativa; entre otras iniciativas que deberían ir surgiendo durante el desarrollo del trabajo de la comisión de trabajo.

Todos los miembros de la Corporación Municipal, hasta el último concejal, tenemos la obligación moral de impulsar un amplio diálogo de instituciones de investigación, asociaciones empresariales, organizaciones sociales y ciudadanos en general, para consensuar un modelo de activación de la economía en la sociedad cacereña que contribuya a cortar la hemorragia de emigración y empleo que estamos padeciendo. Debemos redactar una agenda de relanzamiento de Cáceres, que organice y coordine las gestiones con las instituciones públicas y con el sector privado, con un mandato expreso de transparencia sobre las reuniones a realizar y sus resultados, como expresión del compromiso de los grupos políticos de la Corporación Municipal y la voluntad de consenso.

La Comisión de Trabajo deberá desarrollar una intensa actividad durante el segundo semestre del año 2014, para presentar los ejes de

inversión prioritarios hasta el 2020 y exponer un informe exhaustivo de proyectos consensuados, antes del 31 de diciembre del 2014, para iniciar las gestiones que permitan acceder a la menor financiación durante dicho periodo.

De forma complementaria al desarrollo de la mesa de trabajo y dada la amplitud e intensidad de las tareas desarrolladas, proponemos la contratación de un servicio experto para que, durante un segundo semestre al año, redacte un plan estratégico de gestión, que acompañe y sistematice la redacción de las propuestas técnicas, facilite los instrumentos metodológicos necesarios para el consenso social y económico entre todos los agentes sociales que participen en el proceso.

Estas decisiones de acuerdo ciudadano y político deberían explorar los recursos de financiación nacional, regional y local para inyectar fondos europeos del próximo programa "Marco 2014-20", que contribuyan a alcanzar los objetivos propuestos, garantizando las inversiones a través de:

Financiación europea para el desarrollo sostenible integrado. Con generosidad y actitud colaboradora nosotros proponemos aprovechar la propuesta y el trabajo desarrollado durante la anterior legislatura, en la que se alcanzaron altos niveles de calidad y concreción en sectores económicos y áreas de la ciudad que requieren una especial dedicación y que coinciden, en estos momentos, con la orientación de los fondos de inversión europeos; pues, según la Comisión Europea, en el periodo 2014/2020, las ciudades se convertirán en los motores de la economía europea por su capacidad para capitalizar la creatividad y la innovación.

Para ello se desarrollarán programas específicos de desarrollo sostenible integrado que abarca todas las dimensiones del desarrollo urbano, medioambiental, económico, social y cultural.

La respuesta a este reto será fundamental para lograr una sociedad inteligente, sostenible e integradora, prevista en la estrategia europea 20/20 y con financiación directa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

para el que se destinará el 5% de sus fondos, a través de la herramienta de inversión territorial integrada, a aquellas ciudades que apliquen acciones integradas para el desarrollo urbano sostenible, para el que ya tenemos un proyecto en cartera recogido, en esencia, en el Proyecto de Ribera del conocimiento, de la innovación y de la sostenibilidad.

Los fondos provenientes del desarrollo sostenible urbano deberán permitir retomar el impulso del tejido económico cacereño, en todos los barrios, a través del Proyecto Ribera del Conocimiento, para continuar la mejora del entorno urbano, favorecer la inclusión social, la recuperación física y económica, entre otras acciones; afectando directamente a más de doce barrios de esta ciudad como Aldea Moret, las 300, Hispanidad, San Francisco, Ciudad Monumental, San Blas, etc.

A esto se debería añadir la creación de un frente común ciudadano y político, y, si fuera necesario, un fuerte carácter reivindicativo para retomar la inversión de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de cincuenta millones de euros; que nos permita recuperar todo el espacio medioambiental de la Ribera del Marco, a los que no podemos, ni debemos renunciar, pues se trata de nuestro mayor recurso medioambiental, cultural y turístico, por restaurar y amenazado de desaparición, incorporando a este proyecto, desde el punto de vista de la formación y la investigación, el impulso del campo de excelencia internacional "Hidranatura", de la Universidad de Extremadura, que tiene entre sus objetivos de especialización la gestión eficiente del agua, de los recursos naturales, la agronomía ecológica, el desarrollo de técnicas innovadoras de gestión del agua, el desarrollo sostenible y el turismo vinculado a los ecosistemas naturales.

Ninguna ciudad extremeña más propicia, para esta iniciativa, que Cáceres, dada la debilidad de su sistema hídrico, para su puesta en valor.

Con cargo a este eje financiero de los fondos europeos proponemos la creación del primer Parque del Conocimiento y la Innovación de Extremadura, mediante la aplicación y desarrollo del plan especial del

poblado Aldea Moret, que supondría la rehabilitación y levantamiento de siete manzanas urbanas, mediante inversión pública y privada, destinada a la construcción de ciento cuarenta y ocho espacios para negocios, viviendas y oficinas, relacionados con la innovación y la cultura, como tercera fase del proceso de recuperación del conjunto de arqueología industrial y minera de Aldea Moret.

Esta iniciativa aspira a que Cáceres se impulse como una ciudad competente, donde se fomentará la atracción de empresas de servicio avanzado, industrias culturales y de nuevas tecnologías, así como impulsar las más avanzadas infraestructuras de telecomunicaciones, dispositivos interactivos en el espacio público y los potentes equipamientos de apoyo para la creatividad digital y a las empresas tecnológicas, que podría servir de locomotora de nuevas inversiones en la ciudad para la implantación de decenas de empresas y foro de atracción nacional.

También debemos actuar con agilidad y vocación de consenso, para estar entre las trecientas ciudades europeas que formarán parte de la Plataforma Europa de desarrollo urbano, participando en acciones urbanas innovadoras y que tendrán como ciudades preferentes aquellas que se encuentran en las zonas más afectadas por la pobreza o con mayor riesgo de discriminación o exclusión, como son Extremadura y Cáceres.

A esta acción de carácter integrado sobre la ciudad, proponemos la gestión de fondos complementarios de otros ejes de la política de cohesión de la Unión Europea para el periodo 2014/2020, como proyecto a presentar al Programa Europeo Horizonte 2020, mediante el desarrollo de un plan para el impulso de la innovación en Cáceres, entre las empresas y la sociedad cacereñas, para promover el fortalecimiento a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en los sectores estratégicos del modelo económico que ya propusimos los socialistas en nuestro programa electoral del 2011; a saber, el sector del turismo y el ocio, el sector de la industria creativa y cultural, el sector de las industrias verdes, el sector de las

tecnologías de la información y las comunicaciones, el sector de la salud y la calidad de vida.

Con un buen plan consensuado, podremos tener la oportunidad de acceder a inversiones directas e infraestructuras, equipamiento y tecnologías necesarias para la modernización de nuestras empresas, con la colaboración de la Universidad de Extremadura y el gobierno regional, con independencia de quien gobierne a partir de 2015 en España, Extremadura o en Cáceres; que podrán complementarse con la inyección de fondos europeos para apoyos de PYME local, a través del Programa COSME, para promover el espíritu emprendedor y facilitar el acceso de las pequeñas empresas de nuestra ciudad a la financiación de sus proyectos.

En materia de fondos de cooperación transfronteriza, deberían consensuarse también, entre los grupos políticos, los proyectos prioritarios para fortalecer las acciones de recuperación económica e innovación, dinamizando la alianza con las ciudades de nuestro entorno, para tejer una red de ciudades en territorios inteligentes que promuevan la recuperación urbana y rural del corredor del Tajo-Trujillo-Cáceres-Valencia de Alcántara, percutiendo dichos proyectos en el desarrollo de los municipios.

Elaborar importantes proyectos para presentar el Proyecto Europa Creativa, con un fuerte apoyo de la Junta de Extremadura, en torno a la nueva candidatura de Cáceres a Capital Europea de la Cultura en el año 2031, sin los errores que provocaron la falta de consenso político y escasa altura de miras del pasado, pues es la vocación natural de nuestra ciudad y con la que los cacereños y cacereñas se sienten más identificados, promoviendo, con ello, el desarrollo de una economía de escala en torno a la cultura y la sostenibilidad.

A ello debemos añadir la solicitud de declaración Patrimonio de la Humanidad de la Vía de la Plata, que debería llevar aparejada la creación de un plan estratégico integral que incluyera la promoción cultural que se emprendió con el Proyecto Alba Plata del gobierno socialista de de Juan

Carlos Rodríguez Ibarra; y la conexión de AVE de mercancías y personas, entre Plasencia y Salamanca, y entre Mérida y Sevilla, que complemente ese eje Lisboa/Madrid, impulsando uno de los más importantes ejes de comunicación de la península Ibérica, a lo largo de la historia.

Proponemos, además, un gran plan de formación con cargo a los Fondos Sociales Europeos, para mejorar la capacitación de nuestros recursos humanos, orientándolos a los objetivos expuestos y la creación de una oferta formativa de reciclaje, que permita a los desempleados reconvertir su actividad profesional hacia los sectores productivos más propicios de los recursos de la ciudad, y que ya hemos mencionado, como el turismo, ocio, salud y calidad de vida, tecnología, industrias creativas y culturales, industrias verdes, etc.

De forma complementaria, para alcanzar la cofinanciación de estas acciones, queremos impulsar que la Corporación Municipal promueva el acceso a recursos procedentes de otros programas como LIFE, para la mejora del uso de los recursos, la biodiversidad o la gobernanza, que incorporen la mejora medioambiental y climática o el programa para el cambio social y la innovación; que permitan luchar contra la alta tasa de paro, pobreza y exclusión social y envejecimiento de la población, en los que está inmersa la ciudad de Cáceres.

Algunas propuestas concretas, a modo de ejemplos, paso a enumerar.

Primero. Centro Nacional de referencia en formación en las industrias creativas y audiovisuales, en el Edificio Embarcadero, para fomentar la creación de empleo y emprendedores culturales que contribuirían a impulsar la Ciudad de las Artes y la creación de las empresas del sector. Creación de una red de centros de referencia de formación y empleo en sectores importantes para el desarrollo de nuestra economía social. Centro de referencia cultural en el Espacio para la Creación Joven, especializado en formar a jóvenes en sectores emergentes de la economía local. Centro de

referencia en energías renovables e industrias verdes. Centro de referencia agroecológica, situado en la Huerta del Carvajal, para la recuperación del sistema de huertas de la Ribera del Marco. Centro de referencia en eco construcción para la formación ocupacional en sectores en proceso de reconversión. Diseño e implantación del distrito económico, mediante la creación del cluster territorial del conocimiento, en el corredor de la Ribera del Marco, que impulsará el desarrollo económico en sectores punteros de la economía global como las industrias culturales, verdes, de tecnología de la salud y la calidad de vida del turismo y el ocio. Red de centro de divulgación cultural y eco museos de nuestro patrimonio, en el corredor de la Ribera del Marco; de entre ellos de arqueología industrial y minera en Aldea Moret, arqueología y paleontología de las cuevas del Conejar y yacimientos en superficie en todo el corredor; geológico del Calerazo en el espacio Almazara; hortícola en las huertas del Carvajal, de las industrias medievales en Tenerías.

Creación de una sociedad de inversión para promover la instalación de empresas en la ciudad que generen empleo en sectores emergentes de la economía global. Creación del primer parque empresarial en la economía del conocimiento de Extremadura, en el poblado minero de Aldea Moret, que atraiga la instalación de empresas y creación de empleo en sectores de las industrias creativas, las tecnologías, contará con ciento cincuenta lofs y sedes empresariales, en siete manzanas. Libro blanco de Cáceres creativa, desarrollo del libro verde y desarrollo de un modelo de ciencia e innovación en colaboración con todas las organización de investigación y empresariales de la región, para convertir a Cáceres en una ciudad de referencia en I+D+I, como ciudad de ciencia e innovación.

Desarrollo e implantación de un modelo de autosuficiencia energética en la ciudad, mediante un plan estratégico de ahorro energético y producción de energías renovables.

Plan especial integral de rehabilitación de la barriada de Tenerías, para convertirla en barrio universitario que contará con servicio de acceso a las tecnologías.

Como orientación presupuestaria, entendemos que la inversión media de fondos europeos directos en la ciudad, debería de ser en torno a los doscientos millones de euros, orientándolo, principalmente, a la inversión de infraestructuras, equipamiento y actuaciones relacionadas con el conocimiento y la innovación para el progreso de la actividad económica de sector estratégico como el turismo, la cultura, el patrimonio, la salud y la calidad de vida entre todos, como ya defendimos y consensuamos, con una parte importante de la ciudadanía en el Libro Verde, innovación, creatividad y sostenibilidad, Cáceres creativa.

Además, deben incorporarse los distintos programas operativos, mencionados anteriormente, que no forman parte de esta financiación, promoviendo el compromiso de los gobernantes regionales y nacionales, su colaboración para el desarrollo y consecución de los proyectos estratégicos presentados por el Ayuntamiento de Cáceres.

Otros fondos europeos de carácter estatal que gestionará el gobierno de la nación y que ascienden a treinta y seis mil millones de euros, para consolidar las infraestructuras de comunicaciones económicas, en materia de I+D+I, fomento de empleo para jóvenes, desarrollo de la economía productiva, etc.

No queremos dejar de mencionar que, en el ámbito de la deuda histórica del Estado con Extremadura, entendemos que el eje del Tajo, desde Valencia de Alcántara/Cáceres/Trujillo, deberá ser una de las áreas receptoras de inversiones en infraestructura para el desarrollo económico, para que su estímulo contribuya a mantener y a afianzar el frágil equilibrio urbano territorial extremeño, so pena de seguir impulsando el envejecimiento de población de este área de Extremadura.

Con ánimo constructivo presentamos todas estas propuestas para que se tengan en cuenta y creación de ese grupo de trabajo para poder ayudar, con nuestro grano de arena, a que todos tengamos el mismo proyecto de ciudad, por el bien de esta ciudad".

A continuación, la Excm. Sra. Alcaldesa abre el primer turno de intervenciones, otorgando el uso de la palabra a la Sra. Elviro Amado, que manifiesta:

"Me reservo para la segunda intervención, quiero escuchar a D. Jorge Carrasco".

Seguidamente, da la palabra al Sr. Carrasco García, que manifiesta lo siguiente:

"Hace un momento, cuando hemos empezado el Pleno, no me importaba mucho si empezaba yo a intervenir o empezaba Vicente; pero, después de haber escuchado a Vicente, creo que tenía que haber empezado el gobierno, y voy a decir por qué.

Me gustan tres cosas de la actitud de Vicente Valle. La primera que quiere consensuar la programación, no la gestión, la programación de fondos de cara al 14/20. Eso es bueno, porque es un periodo en el que pueden coincidir dos o, incluso, tres gobiernos; eso es bueno, es básico y se puede llegar a un acuerdo.

Me gusta que ha detallado algunas pinceladas de lo que va a ser el siguiente programa operativo. Yo venía hoy a hablar aquí de los Fondos Europeos del 14 al 20, y tú Vicente has hecho una planificación de la ciudad desde El Junquillo hasta la Ribera del Marco, te has ido para la cárcel, y eso no es la programación operativa del 14 al 20.

Y la tercera cosa que me ha gustado es que, por suerte, la planificación del 14 al 20 la va a hacer el gobierno, porque con esa planificación no se saca un duro. Primero, el proyecto que has descrito

cuesta.... millones de euros, eso no va a ningún lado. Cáceres no puede recibir doscientos millones de euros porque Extremadura va a recibir trescientos cuarenta y cinco millones de euros, es imposible recibir más del cincuenta por ciento de lo que va a recibir esta región, objetivo 1, durante el programa operativo.

Segundo, directriz número uno de Europa: no quieras ser todo. Es decir, no quieras ser industria creativa, I+D+I, biotecnología, investigación, centro de no se qué, centro de no se cuánto... Lo tengo todo anotado, tu intervención ha sido muy extensa y, después de esta pequeña introducción voy a ir uno a uno.

No quieras ser Capital europea de la cultura, porque no tiene nada que ver con el programa operativo 14/20. Capital europea Vía Plata, tampoco lo podemos entender.

Lo primero que hay que hacer es saber exactamente qué le pide Europa a las regiones, para que luego las regiones le pidan a las ciudades. Y lo que pide Europa de cara al 14/20 es especialización, primero; y después de la especialización, programación.

Qué es especialización. Usted no puede ser un referente en biotecnología y ser capital europea del cernícalo. Usted elija o turismo o empleo o biotecnología o I+D+I, usted tiene que especializarse y en esa especialización, como tú bien has dicho, Vicente, esta la estrategia RIS3, que creo que te la has leído, que está a disposición de todos, la estrategia ONE que le llaman en la Junta de Extremadura, en la que en sus páginas 113, 125 y 173, el Gobierno de Extremadura, no sé si consensuadamente con la oposición en Mérida o no, estableció cuáles son los cinco ejes principales de interés de cara a la financiación 14/20. Y decían: agroalimentación, energía, turismo, salud y tic. No decía nada de industrias creativas, de nuevos centros; de hecho, no sé en qué previo de programa operativo has visto que se vaya a meter ni un solo euro en más y más ladrillo, en más y más cemento... Por ahí no van los tiros, los tiros por Europa van: usted se

especializa y usted planifica, y cuando planifique solicita. O tú ya sabes lo que va a lanzar Europa en sus programas en el año 2017, o tienes algún topo muy importante allí, o no lo sabe absolutamente nadie.

El periodo 14-20 se está planificando porque se está cerrando el 2007-2013. ¿Y eso qué significa?, que estamos en un momento, en una situación, las ciudades, en el que están desarrollando todos aquellos planes en los que deben figurar las estrategias de ciudad que tú has intentado esbozar a un nivel muy general, que luego hay que ser más específico, conforme a la estrategia.

¿Por qué teníamos que haber intervenido quizá, nosotros primero? Porque muchas de las cosas que ha propuesto, están ya en curso.

Si lo primero que le dice Europa a la región, en este caso región Objetivo 1, junto con el Alentejo; Extremadura, es especifique en qué se quiere especializar y póngalo en un documento, el paso siguiente es que lo hagan las ciudades y que sus planteamientos vayan en la misma dirección, en este caso de la RIS3 extremeña, también conocida como ONE.

Y a qué se ha dedicado en este tiempo... Porque tú la carta que has hecho es la misma carta que se plantea un concejal de Fondos Estratégicos cuando llega, qué puedo necesitar yo y por dónde van los tiros. Pero ya se han dado muchos pasos en este sentido.

Primero, se elige la biotecnología como eje fundamental de desarrollo de empleo y tecnológico de la ciudad. Si Badajoz va a ser agropecuario, por una de las razones que tú has dicho, porque se llevan desarrollando inversiones en el sector agropecuario en Badajoz, durante muchos años; Cáceres tiene que ser un centro de referencia en salud.

Energía es un eje, uno de los once ejes de inversión, que sabes que hay once ejes de inversión. O sea, tú no te puedes ir a ejes que eches de menos, aunque necesites, te tienes que centrar en los once ejes de inversión del 14 al 20. Energía es un eje transversal para todos los territorios. Y luego, cada territorio elige el tipo de economía que se quiere desarrollar.

En una ciudad con Cáceres, de noventa y ocho mil habitantes, sector servicios, tercer conjunto monumental de Europa, Capital Cultural de Extremadura, etc., es lógico que el turismo, asociado al sector servicios, tenga que ser una estrategia.

Luego ya en tercera fase, una vez que sepa la región qué quiere, una vez que sepamos cuándo se empiezan a lanzar los programas, que es en el 2015, una vez que sepamos que son trescientos cuarenta y cinco, luego no podemos obtener doscientos por mucho que queramos, por mucha comisión que se haga. No podemos obtenerlos. Tenemos que tener un equilibrio en el reparto territorial.

Con eso ya viene la planificación, época de planificación. A unos gobiernos les toca gestionar fondos, a otros solicitarlos, al nuestro le ha tocado planificarlo, creo que es un trabajo bonito.

Si has elegido que la biotecnología, el sector servicios, el turismo, son los ejes generadores de empleo para tu territorio, ¿por qué?, por la Ciudad Monumental, por el sector servicios consolidado y mayoritario en generación de empleo, porque hay un Centro de Cirugía de Mínima Invasión, un Parque científico-tecnológico en la Universidad de Extremadura, no hace falta crear otro porque ya hay creado uno; y porque este año se va a obtener un Centro europeo de empresa e innovación, comentabas Vicente en tu intervención, que fuésemos el primer parque de innovación de Extremadura. Y ¿qué te parece si somos el primer centro europeo empresa-innovación de Extremadura? Por no inventarnos un nuevo sello. No conozco a ningún parque de innovación, conozco parques científicos-tecnológicos que están agrupados en Centros europeos de empresa-innovación. En Extremadura no había ninguno y gracias a la labor que se ha hecho desde 2011, uniendo los criterios de la Diputación de Badajoz -gobernada por el P.S.O.E.-, Diputación de Cáceres -gobernada por el P.P.-, Gobierno de Extremadura y Ayuntamiento, somos ya reconocidos en la red nacional de centros europeos de empresa-innovación, como el primer centro de empresa-innovación de

Extremadura y, además, somos la única ciudad que forma parte de su órgano de gestión, por cierto, también somos los presidentes de los Consejos ejecutivos estratégicos.

Es decir, estamos perfectamente posicionados en lo que va a ser el primer centro. Por eso decía yo lo de intervenir primero, quizá nosotros y luego tú, porque supongo que no me hubieras hecho la propuesta de ser el primer parque de innovación y conocimiento, si vamos a ser el primer centro europeo de empresa-innovación.

Pero, vamos a ponernos a planificar, cómo se planifica en una ciudad. Se acabó esa época en la que Europa lanza un programa, se reúnen cuatro concejales y veintidós técnicos y en 24 horas redactan un proyecto que se les acaba de ocurrir, lo presentan y les caen unos cuantos de millones, cofinanciados al veinte y al cincuenta por ciento, dependiendo si es Fondo Social Europeo o no.

Eso ya se acabó, Europa le ha dicho a las ciudades: uno, se especializan, dos, miren bien los ejes que tenemos de inversión, no pidan otra cosa que no están en los ejes, es absurdo. Los once ejes de inversión, que yo los tengo aquí, la primera vez de inversión en el FEDER, que es el fondo de desarrollo al que se acoge la Ciudad de Cáceres, como si fuese de cualquier otra región, pero de forma especial porque somos región Objetivo 1 y no voy a entrar en el análisis de por qué seguimos siendo Región Objetivo 1 con el Alentejo, la región Objetivo 1 más cercana a Extremadura, creo que está en Polonia.

Pero vamos a aprovechar cuáles son las oportunidades que nos da eso. Ahora tiene usted que documentar y cuando Europa desde 2015 al 2020, y el 20 lo van a aprovechar para cerrar proyectos, como han aprovechado el 13 y el 14 para cerrar el anterior programa. Cuando se haga una convocatoria usted se va a una de las páginas de ese plan y me lo presenta, porque así me garantiza que lo que está pidiendo está perfectamente programado, desarrollado y pensado.

Y ¿qué hace el gobierno municipal? Porque tú has comentado en tu intervención pinceladas de lo que se debía redactar, pero yo te comento, Vicente, que se está redactando, entonces para qué volver para atrás, sino que te deberías sumar y te invito a que te sumes a la aprobación definitiva de esos documentos.

Primero, Plan de infraestructuras para una movilidad urbana sostenible. Lo comentaba el otro día con Paco Hurtado en la Comisión de Innovación. No solamente va a ser necesario para recibir la subvención del autobús urbano, sino que no va a haber ninguna línea de financiación, de desarrollo sostenible de las ciudades, de movilidad, de vehículos eléctricos, que se lleven a cabo con financiación europea, a través de solicitudes que no estén previamente documentadas en un plan de movilidad.

Y por qué hacer un plan de movilidad si podemos hacer un plan de infraestructuras, es decir, si podemos orquestar hasta el 2020 todas las infraestructuras que se tienen que hacer en la ciudad que repercutan en una movilidad urbana sostenible.

Bueno, pues este plan, este pimus, que es un poco transversal al concejal que está a mi derecha y a mí, está en redacción gracias a la prórroga que nos han concedido al proyecto RED-NOVA que son fondos europeos, es programa operativo de cooperación transfronteriza entre España y Portugal. No te he escuchado decir nada del programa de cooperación, porque es ahí donde la ciudad de Cáceres se surte principalmente de los fondos.

Los fondos para autovías, que son interesantísimos y yo voy a pasar a explicarlos también, los reciben las regiones y los reciben los países, y nosotros lo que tenemos que tener es un discurso claro y ahora te voy a explicar la postura del gobierno. Pero nosotros no nos vamos a ir nunca a por una subvención para hacer una autovía, esa no es nuestra pelea; la pelea de las ciudades es planificar, redactar planes e irse al Programa operativo de cooperación transfronteriza 14-20.

Por lo tanto, en ese plan de infraestructuras, que gracias a la prórroga, como decía, de RED-NOVA, se van a reflejar cuáles son los ejes de interés de esta ciudad para repercutir una movilidad urbana sostenible y así estar capacitada para acogerse a cada una de las convocatorias que salgan del 15 al 20, en el 14 puede salir alguna convocatoria, pero va a estar prácticamente dedicado a cerrar el anterior programa, como es lógico.

Segundo, Plan de Comercio. Guste o no guste, pero el plan de comercio es el que es, y hay que aprovecharlo y yo creo que si hay un cambio de gobierno en el 2015, el siguiente gobierno, aunque sea de otro signo político, lo aprovecha, estoy convencido; ¿por qué?, porque es absurdo volver para atrás.

Si el programa 14-20, el horizonte 20-20, porque tiene muchas nomenclaturas, se centra en generar oportunidades de empleo para las ciudades y en esta ciudad predomina el sector servicios ligado al turismo, necesita un plan de comercio, clarísimamente.

De hecho el plan de comercio ha servido para obtener ya dos líneas de financiación, que vienen del FEDER tecnológico, que estaba gestionando la EOI, que provienen del programa operativo 2007-2013. Uno de un millón cien mil para lanzamiento, para aceleración de empresas relacionadas con el servicio; y otro de trescientos cincuenta mil que va a gestionar el Consorcio Ciudad Monumental. Ambos para PYME, ambos para el sector servicios y, en el caso del Consorcio Ciudad Histórica, recién constituido como herramienta también generadora de fondo, para generar oportunidades de PYME relacionadas con el turismo. Por lo tanto, el plan de comercio, que ya está en vigor y que ya se está utilizando, no solamente ha servido, sino que es un documento de trabajo, por su periodicidad hasta el año 2020, para solicitarlo.

Tercero, medio ambiente, transversal. Esto la famosa "smart cities", que no son otra cosa que una ciudad que gestiona los recursos que está obligada a dar, de forma inteligente. Ciclo integral del agua, y para eso está la contrata del agua, y la gestión de residuos sólidos urbanos.

En una ciudad como Cáceres que tiene sus servicios concesionados, es clave el papel que juegan las contratas.

Y de cara a la financiación 14-20, y hay que verse solamente el pliego de autobuses urbanos, se pusieron algunos detalles que están orientados a utilizar la contrata como socio y aclarar muchas líneas de programación que sean compartidas, administración con PYME, en este caso no es una PYME, sino una gran empresa, pero administración/empresa; hay algunos detalles que están puestos.

La empresa que va a renovar los autobuses que es lo que más atención ha llamado y es lo que menos atención le va a llamar al próximo programa Horizonte 20-20, está obligada a hacer transferencia de datos que repercutan de la gestión de la movilidad, con los comandos internacionales de "Big data" y "Open data". Es decir, se están poniendo encima de la mesa, herramientas por las que van a estar obligadas las contratas, en este caso del servicio de autobuses urbanos, que repercuten directamente en la movilidad urbana sostenible de la ciudad, para que pueda ser adaptado el crecimiento del contrato, de cara al Horizonte 20-20.

Y cuarta estrategia que hay que seguir, posicionamiento en redes. Comentas crear una comisión, yo te propongo que utilicemos la comisión que ya existe. Tú estuviste en una sola comisión y luego te fuiste, no sé si fue porque no te gustó o porque teníais que hacer un equilibrio a nivel interno. Pero ya existe una Comisión de Innovación, Fomento y Desarrollo Tecnológico.

Si existe esa Comisión y si ya existe un órgano de gestión dentro del Centro Europeo de Empresa e Innovación de Cáceres, en el que está toda la gente que has comentado. No hay que crear otro cluster, el cluster del conocimiento -y yo soy una persona muy ligada al cluster del conocimiento por cuestiones que, la gente que está más cerca de mí, sabe-, ya está como propuesta de entrada en el Centro Europeo de Empresa e Innovación; el Centro de Cirugía está como propuesta de entrada en el Centro Europeo de

Empresa e Innovación y acaba de firmar la entrada en la Red Ibérica de entidades transfronterizas, la única red de carácter español/portugués en la que estamos nosotros, quitando TRIURBIR que no es una red, que es una asociación.

Si tenemos ya cuatro redes creadas que son: TRIURBIR, Red Ibérica de entidades transfronterizas, Red Impulso, que es la red en la que se entra por ser Ciudad de la ciencia y la innovación, y Red española de ciudades inteligentes, no hace falta crear más redes, ni distraer más la atención de lo que debe ser focalizar, en la estrategia de la ciudad de Cáceres, su planteamiento de cara al Horizonte 20-20. Que, insisto, no debemos salirnos de los once ejes de financiación y yo tengo aquí documentación, que pongo a disposición, porque todo lo que sea salirse es ganas de presentar proyectos para no recibir nada.

Y, en base a esa planificación que va a quedar documentada y que nos va a tener suficientemente preparados para ir a por los fondos que vayan saliendo, cuáles son los objetivos principales que ha planificado este gobierno y que por tu actitud de consenso, yo espero que te sumes y que deis algún documento que sirva para este gobierno o para otro gobierno de otro signo político, por lo tanto, que sirva para la Corporación Municipal.

Primero, centrarnos en no crear, cómo lo has llamado, siete manzanas con micro-loft... Yo creo que no hace falta. Cuando nosotros entramos teníamos una manzana que se llamaba Embarcadero y otra manzana que se llamaba Garaje. Que llegabas en carretera y, de repente, el coche se iba a la tierra y, si llovía, al barro; y en una había treinta y cinco despachos, y en la otra, que estaba en obras, otros treinta y cinco despachos y plató; en total, setenta despachos. Yo creo que tenemos bastante con esos setenta, si te parece nos centramos en llenar los setenta; y, luego, si el día de mañana la Corporación quiere construir un nuevo poblado, con siete manzanas de loft..., todo eso está fenomenal, pero no lo van a financiar, porque lo primero que te van a preguntar es: le acabamos de conceder el

sello de Centro Europeo de Empresa e Innovación, el sello que da Europa, porque llevan un año siendo sello por ANCES; tienen ustedes setenta despachos a disposición, ¿cuántos tienen en actividad ahora mismo? El parque científico y tecnológico que está en la Universidad de Extremadura, en el año 2011 estaba parado y ahora tiene doscientos trabajadores de INSA, pero quedan dos plantas por llenar; yo creo que es más inteligente que nos centremos en eso.

Y el Centro de Cirugía de Mínima Invasión, que tiene capacidad para albergar empresas del sector tecnológico, biotecnológico, dedicado a la salud, que va a ser nuestro eje principal de generación de empleo -Badajoz agropecuario, Cáceres, salud, no nos salgamos de eso-; va a construir, además, porque eso se ha aprobado por el gobierno que ha revalidado la confianza en la moción de censura de ayer, ha sido aprobada la construcción de una bioincubadora.

Por lo tanto, con esos tres nodos ya de conocimiento e innovación, creo que tenemos suficiente. Tenemos un centro de mínima invasión que regula coordinar todos esos trabajos y todos esos fondos que van a venir, que va a ser la gran mayoría, setenta mil millones en siete años de programa operativo, en I+D+I, lo tenemos ya instalado y construido. Y lo hizo el gobierno de Rodríguez Ibarra, yo no tengo problema en reconocerlo, pero está ya construido y está en funcionamiento, y se está planificando para que tenga voz, voto y peso en las redes en las que estamos ya nosotros teniendo algo que decir, como es la Red Ibérica de entidades transfronterizas, en el siguiente Consejo de esta red se va a aprobar la inclusión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, porque lo han solicitado y porque nos interesa a nivel estratégico, rayano, que seamos un referente en biotecnología.

Si tenemos el Parque Científico-tecnológico funcionando a un 33% y no está nada mal, porque han subido del 0 al 33, y no es una crítica, el parque científico estaba cerrado, se abre y se llena una de las tres partes que tiene. Y si teníamos un Embarcadero que estaba, yo no voy a entrar en eso,

yo no quiero entrar en eso, que no me obliguen a entrar en eso, pero que estaba como estaba; y que ahora no queda espacio, exceptuando la planta baja del bloque amarillo que es el bloque que está al final.

Y tenemos un Garaje 2.0, recién inaugurado, que ya el Centro Europeo de Empresa e Innovación reconoció por ANCES, que va a ser Centro Europeo de Empresa e Innovación reconocido por Europa, y que tienen que entrar empresas del sector de la innovación, del conocimiento, tics, todo esto que está ahora mismo premiando, con financiación, el Horizonte 20-20; para qué nos vamos a ir a más cosas.

Y luego viene el tema de las infraestructuras. Las infraestructuras son clave para la ciudad de Cáceres, yo eso lo comparto contigo. Pero, suerte que ha cambiado el planteamiento. En diciembre del año 2013 cambió el planteamiento para las infraestructuras.

Has definido algunos ejes que yo no entiendo muy bien cuáles son, si tienes los enlaces de la definición de estos ejes, yo te rogaría que me los pasases porque, por ejemplo, el Corredor Cáceres-Trujillo no sé cuál es.

Yo conozco dos corredores, el Eje-16 y el Eje Atlántico, esos son los dos corredores que yo conozco, que se financian con fondos europeos, todo; es la Comisión de Transportes del Parlamento Europeo la que, dentro del programa operativo, va a decir cuánto dinero va para un lado y cuánto va para otro. ¿Y las ciudades que pueden decir? Pues pueden pelear políticamente todo lo que quieran, para presionar a sus regiones, para que presionen a sus gobiernos, para que hagan hincapié en un eje.

Y a principios de diciembre de 2013, Cáceres no disfrutaba del único eje que existía, que era el Eje-16. El corredor Cáceres-Trujillo, no lo conozco, conocía el Eje-16 y ahora conozco el Eje Atlántico.

A principios de diciembre el Eje Atlántico, pasaba por Simes -el Eje Atlántico sabemos que son aquellas líneas de infraestructuras que unen transporte de pasajeros y de vehículos, conectando los puertos principales de Portugal con el resto de Europa. Tú proponías una autovía que nos conecta

con Salamanca, yo te propongo un corredor que nos conecte con el resto de Europa. Y el Eje-16 hacía una cosa muy curiosa, se iba de Sines -esto lo puedes ver, está en internet-, a Badajoz, de Badajoz a Ciudad Real, de Ciudad Real a Madrid, y a Cáceres lo rodeaban. Y la pelea que tú ahora promueves, con la que yo estoy de acuerdo y la Alcaldesa de Cáceres, al parecer también lo estaba, el día 18 de febrero de 2012, cuando estaba en vigor el Eje-16 y decía: reivindico que se incluya a Cáceres. Yo entiendo que esto, Elena, tú lo decías porque el Eje-16 a Cáceres le daba una vuelta. Cuando tú defendías eso y tú lo defiendes ahora, yo te propongo que nos centremos en decirles que el Eje-16 ha desaparecido y que ahora se llama Eje Atlántico. Y el Eje Atlántico pasa por Sines, pasa por Badajoz, se va a Mérida, sube a Cáceres, se va a Madrid y el resto lo hace igual.

Y por España pasan dos ejes, el Eje Mediterráneo y hay que decirlo..., yo propongo que presionemos todos los grupos políticos que nos sentamos aquí al gobierno para que, de una vez por todas, toda la chicha que ha puesto en el Eje Mediterráneo, la ponga en el Atlántico, porque ese es el que nos favorece. O sea, no inventemos nuevos corredores porque el corredor Atlántico está muy claro.

Y en la cumbre que hubo en Viana do Castelo, en el año 2014, en marzo, día 15, en la que, en la foto aparece Elena Nevado, el Presidente de la Red Ibérica de entidades transfronterizas y el Alto Funcionario de la Comisión de Transportes, garantizó la estabilidad del Eje Atlántico que, como digo, antes no pasaba por Cáceres, se iba a Puertollano, y ahora sí pasa por Cáceres y, por lo tanto, ya estamos dentro. Aquí es donde hay que hacer hincapié.

Si nosotros le lanzamos un mensaje a Europa en este programa, en este periodo 2014, antes de las convocatorias, de que queremos un corredor Cáceres-Trujillo, no sabemos exactamente a qué se refiere..., nos van a decir, ustedes se centren, porque el Alcalde de Puertollano está enfadadísimo porque Puertollano se ha quedado fuera de este tema. Y en

eso queremos estar centrados nosotros y creo que hoy vamos a encontrar consenso.

Comentabas que se crease una comisión para que establezca los ejes de inversión. Te propongo que se utilice la Comisión de Fomento y que nosotros no tenemos que crear ejes de inversión, es que eso es clave, que los ejes de inversión los dice el FEDER, y el FEDER nutre al Programa operativo de cooperación transfronteriza.

Esta es la planificación que ha hecho el gobierno. Insisto en que, por este camino podemos llegar a un consenso y que seamos muy claros, muy objetivos y muy específicos porque, sino, la financiación muchas ciudades la estarán esperando por ser más precisos que nosotros".

A continuación, la Exma. Sra. Alcaldesa otorga el uso de la palabra, dentro del segundo turno de intervenciones, a la Sra. Elviro Amado.

La Sra. Elviro Amado manifiesta: *"Llevo oyendo de Fondos Europeos y creo que casi diez años que llevo de Concejala en este Ayuntamiento, en la repercusión en esta ciudad.*

El discurso hoy del Sr. Carrasco lo ha hecho en varias comisiones de su competencia y, por lo tanto, ya los miembros de la comisión ya lo conocían.

A mí me parece interesante, interesantísimo, pero lo que es una realidad palpable, y lo sabe el Sr. Carrasco, y lo ha apuntado el Sr. Valle, el progreso de Extremadura no está en este triángulo, donde está Cáceres y donde está Tajo Internacional, donde está Castelo Branco y donde está Portalegre; no es el lugar de futuro para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Desgraciadamente y alguna vez lo he denunciado en este Pleno.

Por lo tanto, la realidad es cruda, todo el Norte de la provincia de Cáceres, tiene un futuro importante porque está próxima a Madrid y, de hecho, las inversiones están siendo importantes. Toda la zona Norte, toda la

Vera, todo el Ambroz. Y no vamos a hablar de toda la zona de Villanueva-Don Benito. El problema lo tenemos precisamente nosotros y lo dice todo el mundo.

Entonces, independientemente de lo que venga y de lo que hagamos y de que sea productivo, porque los fondos europeos en materia del Embarcadero, todavía no se han visto los resultados en esta ciudad. Entonces desde un punto de vista realista y de llevar a cabo toda esa recuperación de la Ribera del Marco y de que vengan inversiones; cuando hay un reparto en la Comunidad Autónoma, ¿qué nos toca a nosotros?

Puesto que se ha hablado de trabajar en la comisión y el Sr. Valle ha hecho una propuesta de una comisión, yo iría mucho más allá, yo iría a que este Ayuntamiento con la Diputación de Cáceres y con los representantes políticos que hay aquí, hagan un planteamiento sobre este triángulo que cada día está más empobrecido, que es todo el Tajo Internacional, toda la raya que pega con nosotros en esa zona y la ciudad de Cáceres.

Por lo tanto, creo que es un compromiso para que esos fondos que vengan se inviertan bien y sean totalmente rentables, porque podemos estar hablando de la ciudad de la salud durante otros cinco años más.

Entonces, eso es lo que yo propongo. Está aquí el Presidente de la Diputación y tiene una responsabilidad con esta ciudad y, por supuesto, con todos los pueblos que abarca ese triángulo y que todo el mundo lo ve como un problema de pobreza en la Comunidad Autónoma. Y cada día los pueblos están más abandonados y con más desempleo en esa zona. Yo lo sé muy bien, pues con el patrimonio cultural y el patrimonio que tiene Brozas, fíjate como está.

Es todo el entorno pegando a toda esa parte de Portugal que está totalmente, ahora mismo, abandonada y tiene grandes problemas como puede ser el pueblo que usted bien conoce y al que estamos ayudando como es Portoalegre, que tiene grandes bolsas de pobreza..."

La Excm. Sra. Alcaldesa solicita a la Sra. Elviro Amado que, dado las horas que son, vaya finalizando.

La Sra. Elviro Amado continúa su intervención: *"... Por lo que nos afecta a nosotros, eso es lo que nos gustaría".*

Seguidamente, la Excm. Sra. Alcaldesa otorga el uso de la palabra al Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Sr. Valle Barbero, que manifiesta: *"No me gustaría que se tomase como una sesión de control al gobierno, como tal no está planteado, porque no es en absoluto..."*

La Excm. Sra. Alcaldesa afirma: *"Lo hemos hablado, Vicente, antes de dar comienzo a la sesión".*

El Sr. Valle Barbero manifiesta: *"No es por el tema de las intervenciones, es que la intención nuestra no ha sido, en ningún momento, presentar esta petición como para controlar al gobierno, en ningún momento.*

Mire usted, Sr. Carrasco, yo voy a tardar ahora dos minutos, dos minutos y medio, voy a ser muy cortito.

Empezó usted muy bien, lo entendió usted a la primera. Es un proyecto de ciudad que le estamos proponiendo al Partido Popular y a todos los grupos políticos para que, mande quien mande, sepamos dónde vamos todos, y no vayamos como pollos descabezados, mande quien mande, sin saber, uno hace una cosa, el otro la contraria... Eso es lo que estamos pretendiendo, que todos los grupos políticos que estamos hoy aquí seamos capaces de definir, de una vez por todas, qué proyecto y que queremos para una ciudad que, por desgracia, por su situación las está pasando crudas. Estén ustedes, estemos nosotros, quienes sean, no es crítica, entiéndase bien.

Eso es lo que pretendemos. Y en esa pretensión hemos metido muchas cosas, porque hablar de que volvamos a ilusionar a la Ciudad de Cáceres, entre otras muchas que hemos dicho, para que seamos en el 2031, otra vez, candidatos a la capitalidad cultural de España..., son propuestas que hemos hecho para tratar de configurar esa comisión que le estamos pidiendo y ponernos todos de acuerdo en dirigir a Cáceres y saber qué proyecto queremos para Cáceres. Y que lo que nosotros hagamos, si gobernamos mañana, ustedes pasado, o al revés, se lo carguen; porque es desaprovechar las sinergias que tenemos entre todos.

Y digo que empezó usted muy bien, pero luego, no sé por qué si es que no se me ha entendido bien, ha ido usted diciendo que por suerte las propuestas y esto lo va a hacer el gobierno, que te sumes a esto... Son frases que yo espero que no sea el tema.

Con respecto al corredor, yo creo que no es el momento o por lo menos no es nuestra pretensión, sacar aquí "yo hago, tu haces, él hace..", porque, al final, la conjugación me voy a hacer un lío con ella, porque olvidé hace mucho el bachillerato.

El corredor del Eje-16, nosotros hemos traído aquí una propuesta que se nos rechazó, a este Ayuntamiento lo trajimos, y se nos rechazó. Es decir, que hemos propuestos, que no se entendió que era eso, pues vale, poco a poco podemos ir llegando. Y lo que estamos proponiendo, de verdad, se es que yo creo que es por el bien de los ciudadanos, que para eso estamos aquí, es que, de una vez por todas, tengamos todo el mundo claro qué queremos para esta ciudad; porque sin saber qué queremos para esta Ciudad, mal le va a ir a los ciudadanos. Y no estoy hablando de la gran mayoría de los que estamos aquí, en este momento, estoy hablando de las generaciones que vienen detrás de nosotros. Quiero llamar a la responsabilidad de esta Corporación y que decidamos, de una vez por todas, qué queremos que sea Cáceres".

A continuación, la Excma. Sra. Alcaldesa otorga el uso de la palabra al Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular-Extremadura Unida, en este asunto, Sr. Carrasco García.

El Sr. Carrasco García manifiesta: *"También has empezado muy bien, Vicente, pero al que no se le debe haber entendido es a mí.*

Marcelina, no me preguntes dónde están los euros que se han invertido en Embarcadero, lo has preguntado: ¿dónde están los fondos que se han invertido en Embarcadero? Pues te lo voy a tener que decir, me has hecho una pregunta clara y te voy a dar una respuesta clara.

Embarcadero, los fondos que se han empleado en ello, los que se ven, Embarcadero se ha llevado más de trescientos mil euros de fondos nuevos entre obras, reparaciones, construir una boca de humo para una cafetería que quizá por eso estaba cerrada, habilitar los espacios, quitar la luz de obra, recuperar ciento cuarenta mil euros de la seguridad privada, ahí se han ido los fondos; arreglar la cubierta porque no estaba arreglada y desprendía cascotes y ahora están cubiertos y sellados esos espacios. Ahí se han ido los fondos".

La Excma. Sra. Alcaldesa, ante las continuas interrupciones de la Sra. Elviro Amado, le insta a que no entorpezca la intervención del Sr. Carrasco García, recordándole que no es su turno de intervenciones.

Prosigue el Sr. Carrasco García manifestando: *"Yo, Vicente, no me he traído ni un numerito de los de «porque yo hice esto en Embarcadero y me lo encontré...», porque entendía que era un Pleno constructivo y no me iba a hacer falta. Pero en esa última intervención me ha preguntado dónde están los euros, te lo comento porque va por ella, me ha preguntado dónde está el dinero de Embarcadero.*

Marcelina vete a Embarcadero y vete ya de noche, y me dices en cada uno de los carteles que hay puestos, con el sello del Poc Tech y del Feder, si te enteras ya dónde están los euros que se han ido en Embarcadero.

Ciudad de la Salud. La Ciudad de la Salud era un proyecto faraónico, era un proyecto sobredimensionado en sus terrenos, en sus edificios, en su centro hospitalario, sin financiación suficiente para acabarlo y vendido hasta la saciedad. Y hubo que hacer una nueva ciudad de la salud. Y si a ti el proyecto de la Ciudad de la Salud no te parece que sea clave para que ese triángulo... Tú cada vez que tienes una intervención te entran ganas de largarte. Pero, ¿por qué este triángulo no tiene capacidad ninguna para salir adelante, has dicho que no, has dicho que el progreso no está en nuestro triángulo. Pues nos negamos a que no esté en nuestro triángulo. Si Europa va a meterle setenta mil millones en I+D+I a sus regiones y Cáceres está bien posicionada en biotecnología, en bioincubadora, en hospital moderno, en Centro de Cirugía de Mínima Invasión, conectado con un parque científico y conectado ese parque científico a su vez, luego conectado con el primero, con un Centro Europeo de Empresa e Innovación, por qué no aprovechamos esa estrategia para que sea la salida y la creación de empleo de calidad y de futuro en los próximos años.

Yo me lo quiero creer y sí es cierto que los responsables político tenemos que hablar y ojalá tú no tengas razón de que este rincón no vale absolutamente para nada; y con todos los respetos al Tajo-Salor, el futuro de Cáceres no pasa por el Tajo Internacional. El Tajo Internacional da su servicio y está muy bien, pero la Ciudad de Cáceres, su futuro, pasa por otra cosa.

Yo, Vicente, lo que te decía, y si me has entendido mal, lo vuelvo a decir; entiendo la labor constructiva, pero entender la labor constructiva no significa que porque me hayas propuesto una cosa, todo el trabajo que tengo avanzado lo tenga que tirar. Me voy a explicar.

Que tú me propongas la creación de una nueva comisión, de un plan estratégico de ciudad, de ser capital de no se qué... y yo te diga que no, no quiere decir que no tenga ni ganas de negociar, ni que no crea que esto es importante para la siguiente Corporación. Eso lo creo a pie juntillas.

Lo que creo es que, si ya tenemos en redacción varios planes estratégicos que van a servir para enfrentarse a la nueva financiación, que para eso es este Pleno, yo lo que estoy diciendo es que se aprovechen. Y si tú quieres colaborar y enmendar esos planes, en cuanto estén redactados..., si es que van a ir a la Comisión Informativa de Fomento, si es que los vais a ver, los vais a tener con un periodo de alegaciones, se les pasarán a Ana Garrido y Paco Hurtado y lo vais a ver el grupo entero. Y ahí se le hacen todas las enmiendas posibles, pero aprovechemos el trabajo hecho.

Y el tema del corredor, y ya acabo, por qué se rechaza la moción que haces, Vicente, pues porque era un poquito oportunista, porque tú ya sabías que se estaba empezando, por esas fechas, a llevar propuestas de cambio del recorrido del corredor Eje-16, para convertirlo en corredor Eje-Atlántico, porque lo sabíamos todos y estábamos bastante contentos y bastante callados, por Puertollano no se enteró hasta que no lo vio publicado. Y nosotros, mientras, callados. Pero no traigas una Moción cuando sabes que se están llevando enmiendas a la Comisión Europea de transportes para hacer un cambio del Eje-16 al Atlántico, porque eso era oportunista. Eso es como si mañana me traes una Moción y me dices que quieres que el Garaje 2.0 sea Centro Europeo de Empresa e Innovación y que la sede principal sea el propio Garaje; y te digo, pues no, porque todavía no somos Centro Europeo de Empresa e Innovación, pero sabes que lo estamos peleando, y que ya hay un documento hecho. ¿Por qué no lo tiene todavía la oposición?, porque me lo tengo que ver yo antes. Vamos a verlo, va a ir a la Comisión. Pero si va a haber momentos, días y oportunidad de enmendar, criticar, constructiva o no constructivamente, porque yo encajo lo que me echen; pero que están planificadas las cosas.

A eso me refería con lo de sumarse y yo no quería tirar por los suelos tu propuesta, pero si has hecho propuestas de cosas que ya están en camino, pues aprovechamos el camino recorrido, por efectividad.

Nos va a tocar mucho hablar de esto, creo, y muchos más plenos, porque esto está todavía, como quien dice, recién salido".

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Excma. Sra. Alcaldesa Presidenta se declara levantada la sesión, siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como Secretario General doy fe.